

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 016 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/02/2023

ESTADO No. 008

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320010079000	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JANETH BEATRIZ FERNANDEZ	ACREEDORES	Auto de Trámite OBS. RELEVA CURADOR Y NOMBRA A DORLY CECILIA LOPEZ	01/02/2023		
76001310300320120040400	Otros	ROCIO ORTIZ DIAZ	ACREEDORES	Auto requiere OBS. NIEGA SOLICITUD DE TERMINACION Y REQUIERE LIQUIDADORA	30/01/2023		
76001310301620190006000	Verbal	LEONARDO URREGO MONTILLA	JAIME DEL RIO PACHON Y OTROS	Auto obedécese y cúmplase OBS. OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL Y REQUIERE	01/02/2023		
76001310301620200010000	Verbal	CAROLINA JIMENEZ MALDONADO	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto obedécese y cúmplase OBS. AUTO OBEDECER Y CUMPLIR, PRORROGA 6 MESES	31/01/2023		
76001310301620210021000	Ejecutivo Singular	GUILLERMO CLAVIJO SALDAÑA	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto decreta medida cautelar OBS. AUTO DECRETA MEDIDAS	31/01/2023		
76001310301620220025000	Ejecutivo Singular	JOSE IVAN SUAREZ	JUAN CARLOS GALVES MOSQUERA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCION, DECRETA REMATE Y ORDENA LIQUIDAR COSTAS	01/02/2023		
76001310301620220029400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS ANGULO PELAEZ	Auto resuelve corrección providencia OBS. AUTO CORRIGE PROVIDENCIA ANTERIOR	31/01/2023		
76001310301620230001500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AURA MONTOYA BUENAVENTURA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	31/01/2023		
76001310301620230001500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AURA MONTOYA BUENAVENTURA	Auto de Trámite OBS. AUTO DECRETA MEDIDAS	31/01/2023		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/02/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLARA INES CHAVEZ

Secretario